

LLAMADO  
PÚBLICO A OFERTAS  
N° 03/2021

Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública  
Administración Nacional de Educación Pública

## COMUNICADO N° 01

18/02/2021

CONSULTAS I

**Pregunta 1)**

Para los casos en que la intervención en el centro sea significativa, y genere importantes interferencias para el funcionamiento del centro (ej: cambio de techos), ¿cómo debemos considerar en la oferta dicha interferencia? Algunas opciones pueden ser: considerar el suministro de aulas móviles (considerar una extensión en el plazo de la obra), considerar que el centro funcionará en otro lugar por el plazo de la tarea, considerar que el centro no tendrá clases presenciales durante la intervención.

**Pregunta 2)**

A los fines de presentar oferta, hay que considerar que por el plazo de la tarea el Centro funcionará en otro local, y que eso no representa costos para el adjudicatario.